



DIP. ING. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

No. LXXV/CDR/03/2022

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA
REUNION VIRTUAL 11: HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Intervención del Diputado Ing. Felipe de Jesús Contreras Correa, Presidente de la Comisión.
3. Intervención de las Diputadas integrantes de la Comisión.
4. Estudio, análisis y en su caso Pre-dictamen del asunto turnado a esta comisión en coordinación con la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública para estudio, análisis y dictamen, relativo a la *Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII, recorriéndose en su orden subsecuente, del artículo 14 de la Ley de Financiamiento rural para el Estado de Michoacán de Ocampo*, presentada por el Dip. Victor Manuel Manríquez González, integrante del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.
5. Análisis y en su caso Dictamen, del asunto turnado a esta comisión relativo a la *Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley de Organizaciones Agrícolas del Estado de Michoacán, presentada por la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, integrante de la Representación Parlamentaria*.
6. Asuntos generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.